



Becarios

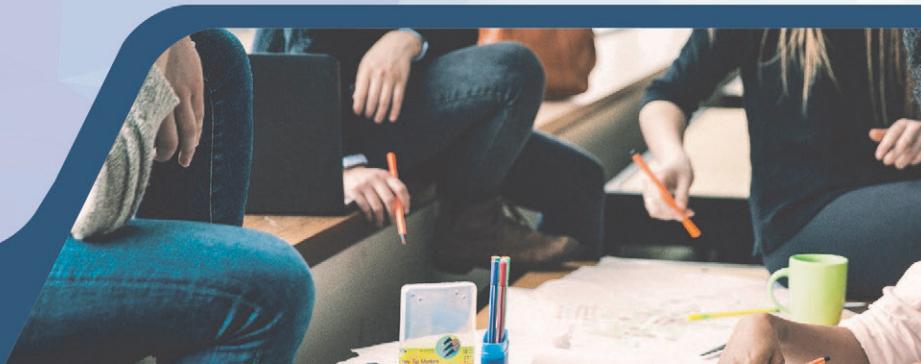
Ya se encuentra abierta la

CONVOCATORIA

Becas de Excelencia
Becarios-UNAM Licenciatura
Semestre 2021-2

No olvides que la recepción de solicitudes
será a partir del martes **16 de marzo de 2021** y hasta las 23:59 horas del martes
06 de abril del 2021.

Que no se te pasen las fechas, recuerda
que **este período es improrrogable.**



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, a 16 de marzo del 2021. EL COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL DE BECAS UNAM
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

www.becarios.unam.mx[/Becarios UNAM](https://www.facebook.com/BecariosUNAM)[BECARIOS UNAM](https://www.youtube.com/BecariosUNAM)

@Becarios UNAM

DGAE
UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

• Secretaría General

• Dirección General de Administración Escolar

CONVOCATORIA PASE Reglamentado 2021-2022

INGRESO A LICENCIATURA

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (ENP)

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento

CONVOCA

A los(as) **ALUMNOS(AS)** de la **Escuela Nacional Preparatoria** que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2020-2021 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, **a partir de las 12:00 horas del 22 de abril y hasta las 23:59 horas del 12 de mayo de 2021 (hora del centro de México)**, conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

Los(as) alumnos(as) de la **Escuela Nacional Preparatoria**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?*- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- **Atender** cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- **Realizar** el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.dgae.unam.mx **a partir de las 12:00 horas del 22 de abril y hasta las 23:59 horas del 12 de mayo de 2021**. En esta etapa del proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés en línea**, llenar la **hoja de datos estadísticos** y responder la **pregunta sobre discapacidad**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- **Acudir** a la actualización de **fotografía, firma digital y huella digitalizada**, que se llevará a cabo en cada plantel de la **Escuela Nacional Preparatoria**, del **17 de mayo al 4 de junio de 2021**. Al concluir el proceso de registro, el sistema te proporcionará la **cita con el día y la hora** para realizar este trámite. **Considera que su realización estará sujeta a las instrucciones y medidas que las autoridades sanitarias (Federal y Local) determinen en esas fechas en relación con la emergencia sanitaria COVID-19.**
- Si registras una carrera con **Prerrequisitos** o de **Ingreso Indirecto** en la solicitud de Pase Reglamentado, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura.
- Si en tu primera y/o segunda opción registras una carrera que se imparte en la **modalidad a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), deberás **cursar íntegramente y aprobar satisfactoriamente** el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** diseñado ex profeso por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a

Distancia (CUAIED) de la UNAM, para esta modalidad. El **PAI** se deberá realizar vía Internet del **17 de mayo al 21 de junio de 2021**, en: https://pai.cuaied.unam.mx/

Los resultados del **PAI** se publicarán en: https://pai.cuaied.unam.mx/ el **25 de junio de 2021**.

► **Revisar tu historia académica** del **1 al 18 de junio de 2021** en https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al plan de estudios correspondiente.

► Consultar el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado el **20 de julio de 2021** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx

► Obtener tu documentación de ingreso del **20 al 30 de julio de 2021** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx

► El ciclo escolar **2021-2022** dará inicio el **9 de agosto de 2021**.

IMPORTANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (https://www.plataformadetransparencia.org.mx/)

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: [https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html](http://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html)

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de abril de 2021

DGAE
UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

• Secretaría General

• Dirección General de Administración Escolar

CONVOCATORIA PASE Reglamentado 2021-2022

INGRESO A LICENCIATURA

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (CCH)

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento

CONVOCA

A los(as) **ALUMNOS(AS)** del **Colegio de Ciencias y Humanidades** que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2020-2021 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, **a partir de las 12:00 horas del 22 de abril y hasta las 23:59 horas del 12 de mayo de 2021 (hora del centro de México)**, conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

Los(as) alumnos(as) del **Colegio de Ciencias y Humanidades**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?*- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- ▶ **Atender** cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- ▶ **Realizar** el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.dgae.unam.mx **a partir de las 12:00 horas del 22 de abril y hasta las 23:59 horas del 12 de mayo de 2021**. En esta etapa del proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- ▶ **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés en línea**, llenar la **hoja de datos estadísticos** y responder la **pregunta sobre discapacidad**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- ▶ **Acudir** a la actualización de **fotografía, firma digital y huella digitalizada**, que se llevará a cabo en cada plantel del **Colegio de Ciencias y Humanidades**, del **17 de mayo al 4 de junio de 2021**. Al concluir el proceso de registro, el sistema te proporcionará la **cita con el día y la hora** para realizar este trámite. **Considera que su realización estará sujeta a las instrucciones y medidas que las autoridades sanitarias (Federal y Local) determinen en esas fechas en relación con la emergencia sanitaria COVID-19.**
- ▶ Si registras una carrera con **Prerrequisitos** o de **Ingreso Indirecto** en la solicitud de Pase Reglamentado, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura.
- ▶ Si en tu primera y/o segunda opción registras una carrera que se imparte en la **modalidad a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), deberás **cursar íntegramente y aprobar satisfactoriamente** el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** diseñado ex profeso por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a

Distancia (CUAIEED) de la UNAM, para esta modalidad. El **PAI** se deberá realizar vía Internet del **17 de mayo al 21 de junio de 2021**, en: <https://pai.cuaieed.unam.mx/>

Los resultados del **PAI** se publicarán en: <https://pai.cuaieed.unam.mx/> el **25 de junio de 2021**.

▶ **Revisar tu historia académica** del **1 al 18 de junio de 2021** en https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al plan de estudios correspondiente.

▶ **Consultar** el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado el **20 de julio de 2021** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx

▶ **Obtener** tu documentación de ingreso del **20 al 30 de julio de 2021** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx

▶ El ciclo escolar **2021-2022** dará inicio el **9 de agosto de 2021**.

IMPORTANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: [https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html](http://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html)

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de abril de 2021

CONVOCATORIA

Extraordinaria en el marco de la contingencia sanitaria por la COVID 19

PREMIO AL SERVICIO SOCIAL

"Dr. Gustavo Baz Prada"

Periodos: 2019-2020 y 2020-2021



DGOAE 

Secretaría General



A Facultades y Escuelas, así como a los Centros e Institutos que imparten licenciaturas, a presentar candidatos

www.dgoae.servicios.unam.mx/Premios/DrGBP/



A las y los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el



Convocatoria abierta

18 de marzo y hasta el 3 de mayo 2021



DGOAE 

Secretaría General

Elige una de las categorías

- Investigación Científica
- Investigación Humanística
- Creación Artística
- Protección al Medio Ambiente
- Práctica del Deporte

www.dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/





La Secretaría General, la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, la Dirección General de Administración Escolar, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, la Oficina de la Abogacía General y la Dirección General de Atención a la Comunidad invitan al alumnado a tomar el:

Curso en línea

Lo que necesitas saber sobre VIOLENCIA DE GÉNERO



Objetivo:

Sensibilizar y concientizar al alumnado sobre la violencia de género, a fin de construir un ambiente de respeto, inclusión e igualdad.

Duración:
5 horas



Consulta las fechas de acuerdo a tu nivel, semestre o año lectivo.

¡No te quedes fuera!

La convivencia pacífica y respetuosa entre universitarias y universitarios es un deber previsto en nuestra legislación. Este curso te permitirá conocer tus derechos y cómo puedes coadyuvar en la erradicación de la violencia de género.

www.cursogenero.unam.mx

Dudas sobre el Curso: atencion.genero@dgaco.unam.mx • Soporte técnico: soporte.genero@dgaco.unam.mx



Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección General del Deporte Universitario
DGDU



Objetivo: Promover y fomentar estilos de vida saludable y trabajo en equipo, propiciando la integración entre las diversas entidades académicas de la UNAM y su Sistema Incorporado, fortaleciendo los procesos de detección temprana de talentos deportivos.

BASES

1 PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos inscritos en todas las Escuelas y Facultades de la UNAM, así como de su Sistema Incorporado, representando a su entidad académica.

1.1 Los alumnos que ya formen parte de equipos representativos de la UNAM, podrán participar en los Juegos Universitarios en línea representando a su entidad académica.

2. FECHAS Y DEPORTES

- 2.1 Con el fin de promover el ejercicio físico sistemático y la sana competencia de los universitarios, minimizando así las probabilidades de contagio por Covid-19, **las competencias se efectuarán en línea.**
- 2.2 Las competencias se llevarán a cabo entre **el 27 de marzo y el 27 de noviembre de 2021.**
- 2.3 Los Juegos Universitarios se realizarán en los siguientes deportes con variantes y adecuaciones para que se puedan realizar a distancia:

DEPORTE			
Ajedrez	Charrería	Halterofilia	Remo
Aikido	Deportes electrónicos	Karate do	Taekwondo
Atletismo	Fisicoconstructivismo	Kendo	Tiro con arco
Baile y danza deportiva	Fútbol americano	Levantamiento de potencia	Triatlón
Canotaje	Gimnasia	Lima lama	
Ciclismo	Go	Porras y Animación	Yoga

#SOYDEPORTEUNAM



Secretaría de Desarrollo Institucional

Dirección General del Deporte Universitario
DGDU



3. CATEGORÍAS Y RAMAS

- 3.1 Las categorías se indicarán en los Anexos Técnicos de la Asociación Deportiva Universitaria de cada disciplina.
- 3.2 **Ramas:** femenil, varonil y/o mixta.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 **Registro:** Los alumnos participantes realizarán su registro personalmente en la **Red Puma** <http://redpuma.unam.mx/registro> en los deportes en que participarán.
- 4.2 El alumno tiene que imprimir la Carta Responsiva generada por la Red Puma al momento de su registro. Esta deberá ser firmada por el interesado, padre, madre o tutor, según sea el caso.
- 4.3 El alumno deberá subir la Carta Responsiva firmada en archivo PDF a la Red Puma para su validación.
- 4.4 Se enviará a los Coordinadores Deportivos de cada entidad académica, el listado de los inscritos por deporte con los nombres de los alumnos pre-registrados para su validación.
- 4.5 **Validación de documentos.** La realizará la Dirección de Cultura Física de la DGDU.

5. SEGURO FACULTATIVO

Todos los alumnos de la UNAM inscritos en los Juegos Universitarios, deberán tener activo su Seguro Facultativo (IMSS), a fin de poder ser atendidos en su clínica correspondiente en caso de lesión durante la competencia.

6. PERÍODO DE COMPETENCIA

Los deportes individuales y de conjunto se llevarán a cabo en jornadas únicas y será de acuerdo a los Anexos Técnicos de cada disciplina, avalados por la Asociación Deportiva Universitaria que corresponda.

7. JUNTAS TÉCNICAS

Las Juntas Técnicas de los Juegos Universitarios en Línea 2021, serán presididas de manera virtual por un representante de la DGDU y por un representante de la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente, en las fechas señaladas en los Anexos Técnicos.

8. ANEXOS TÉCNICOS

Es el documento de observancia obligatoria de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de las competencias.

9. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados y avalados por la Dirección General del Deporte Universitario.

10. PREMIACIÓN

Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada disciplina en los deportes de conjunto. Para deportes individuales se premiará a los tres primeros lugares de cada prueba y/o clasificación según el deporte, de conformidad con el número máximo de deportistas indicado en los Anexos Técnicos correspondientes. Las medallas se entregarán mediante un procedimiento que no ponga en riesgo de contagio por Covid-19 a los estudiantes y entrenadores participantes.

11. REGLAMENTO Y SANCIONES

Durante el desarrollo de los Juegos Universitarios, serán aplicados los Lineamientos de Participación, adecuados a lo dispuesto en la presente Convocatoria y a los Anexos Técnicos que cada Asociación Deportiva Universitaria establezca. Se observará el Código de Ética y Sanciones del CONDDE y el Reglamento de la Federación correspondiente en todo cuanto a la modalidad en línea lo permita.

12. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



#SOYDEPORTEUNAM

EN EL RESTAURANTE CASA CLUB DEL ACADÉMICO YA REABRIMOS...

Con todas las medidas sanitarias para tu seguridad.

De viernes a domingo con nuestro incomparable buffet, para desayunos y comidas, y nuestro delicioso menú a la carta de lunes a jueves.

¡Te esperamos en la casa de los universitarios!

5552750128

5556161558

 @RestauranteCasaClubdelAcademico



SUSCRIPCIÓN DIGITAL REFORMA UNAM

EN LA COMPRA DE UNA CUENTA ANUAL

4 CUENTAS ADICIONALES
para tu equipo y/o alumnos

Precio Regular \$4,450

\$890
anual

SUSCRÍBETE
anual




Acceso ilimitado a los sitios y apps de GRUPO REFORMA
REFORMA - EL NORTE - MURAL


Acceso a nuestro
ARCHIVO HISTÓRICO
desde 1986


NEWSLETTER exclusivo
para suscriptores

1 CUENTA
Precio Regular \$89

\$59
mensual

SUSCRÍBETE
mensual



**¡APROVECHA! PROMOCIÓN ESPECIAL
EXCLUSIVA PARA UNIVERSITARI@S**

Vigencia del 8 de marzo al 8 de mayo 2021. Válido sólo en suscripciones nuevas.